PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

233

D E C R E T O N°.44.717.

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA.-

N.10702

Asunción, Agosto 24 de 1932.

Vistos los oficios P.E. Nos.273 y 274 del Departamento Central de Policía en los que solicita el nombramiento de varios empleados,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Inspector General Jefe de la División de Investigaciones de la Policía de la Capital al Señor Víctor I. Franco, por hallarse vacante dicho cargo.

Art.2°.-Nómbrase Dactilógrafo de la División de Investigaciones de la misma repartición al Señor Porfirio Carreras, en reemplazo del Señor Pablo L.Espinoza, quien renunció.

Art.3°.-Nómbrase Escribiente de la Sub Sección Identificación del mismo Departamento al Señor Héctor Arrúa Vallejos en reemplazo del Señor Porfirio Carreras, quien pasa a desempeñar otro cargo.

Art.4°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.